



AMERICA/GUATEMALA - El Consejo de los Derechos Humanos de la ONU pide a Guatemala que proteja a los periodistas

Ginebra (Agencia Fides) – Siete Estados representados en el Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), incluido el representante de la Santa Sede, han expresado su preocupación por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran la prensa y el derecho a la libertad de expresión en Guatemala, pidiendo a las autoridades que adopten los mecanismos de seguridad necesarios para proteger a los periodistas. Según la nota del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), enviada a la Agencia Fides, la recomendación ha sido lanzada durante la reunión denominada “UPR” (Examen Periódico Universal o Universal Periodic Review), un organismo del Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que evalúa la situación de los derechos humanos en todos los países: el miércoles, 24 de octubre se ha examinado el estado de Guatemala. El representante del Vaticano ha pedido al gobierno que garantice que las personas tengan acceso a la información, a través de una efectiva protección de los periodistas y de los medios de comunicación.

La Santa Sede, en la intervención de su representante, ha señalado que la prensa guatemalteca se ve amenazada por las acciones de grupos del crimen organizado y del narcotráfico, y ha pedido a las autoridades el promover una protección especial. En esta sesión, Austria ha expresado su preocupación por la impunidad que rodea los casos de agresiones y amenazas contra periodistas en Guatemala. Noruega ha recomendado una reforma efectiva de la Ley de Telecomunicaciones con el fin de dar reconocimiento legal a las radios de las comunidades, de forma que finalmente los pueblos indígenas tengan acceso a los medios de comunicación. (CE) (Agencia Fides, 29/10/2012)

> LINKS

Sitio de la ONU con el informe UPR sobre Guatemala::

<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/Highlights24October2012pm.aspx>: